

LA DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTO DE BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL COMO ELEMENTO QUE ORIENTA A LOS TOMADORES DE DECISIÓN EN EL PODER LEGISLATIVO

Manuel Alejandro Lizardi-Jiménez¹ y Gabriela Josefina Aguirre García², ¹ Facultad de Derecho, CONACYT-Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ² Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 78210 chamarripas@yahoo.com.mx

Palabras clave: divulgación, biotecnología, poder legislativo

Introducción. El poder legislativo en México toma decisiones sobre temas ambientales (1), por ejemplo, emite exhortos o expide o reforma leyes. Para dar fundamento a la legislación ambiental se procura que la producción científica se considere un derecho humano (2). Sin embargo, en muchas ocasiones, las decisiones se toman desde una posición reduccionista (cientificismo) (3) en lugar de desde el conocimiento científico específicamente la Biotecnología Ambiental. La Biotecnología Ambiental genera conocimiento que aporta a la sociedad es por ello que, el objetivo del presente trabajo es mostrar casos de como la divulgación en Biotecnología Ambiental ha orientado la toma de decisión en el poder legislativo en México.

Metodología. Revisión documental, transdisciplinaria entre biotecnología (desde nuestro grupo de trabajo) y la sociedad (poderes legislativos en San Luis Potosí, Chihuahua y el de la Unión)

Resultados. En la tabla 1 se muestran 3 casos que documentan que los trabajos de divulgación de biotecnología ambiental han ayudado a la toma de decisiones (solicitud u aprobación) desde el poder legislativo tanto estatal o federal.

Tabla 1. Documentos que desde el poder legislativo han sido orientados por trabajos de divulgación.

Caso	Documento público desde lo jurídico	Trabajo de divulgación desde lo científico	Poder legislativo
Caso A: Proposición con punto de acuerdo para limitar los factores de riesgo que afectan la epidemia de insuficiencia renal crónica en Tierra Blanca, Veracruz	chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/01/asun_4294638_20220112_1641573909.pdf	https://invdes.com.mx/los-investigadores/insuficiencia-renal-cronica-entierra-blanca-la-tormenta-perfecta-causas-y-soluciones/	H. Congreso de la Unión LXV Legislatura

(2022)			
Caso B: Reforma al Código Penal del Estado de Chihuahua, en relación a los delitos ambientales (2019)	http://www.congresochoihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=3852	https://invdes.com.mx/los-investigadores/huachicoleros-el-impacto-ambiental-y-alternativa-de-remediacion/	H. Congreso del Estado de Chihuahua LXVI Legislatura
Caso C: Reforma a la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí (2019)	https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2023/03/Ley y Ambiental del Estado de san Luis Potosi 27 Feb 2023.pdf	https://sanluis.eluniversal.com.mx/politica/10-07-2019/aprueban-en-comisiones-prohibir-uso-de-envases-de-unicele-comercios	H. Congreso del Estado de San Luis Potosí LXII Legislatura

Conclusiones. En los tres casos presentados el poder legislativo tomó como fundamento para la toma de decisiones nuestro trabajo de investigación en revistas de divulgación científica. Esto da cuenta de que la divulgación de la investigación científica en el ámbito de la biotecnología ambiental sirve como puente para generar legislación ambiental.

Agradecimiento. A los proyectos PRONACES/PRONAI 321295 y 318979.

Bibliografía.

- Salazar J., Domínguez J., Rodríguez I. (2022). *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(4), 2-21.
- Saba R., (2020). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1-18.
- Sorell T. (1994). Scientism and “scientific empiricism”. En: *Scientism: Philosophy and the Infatuation with Science*, Routledge, Reino Unido, pag 1.